



INTERCULTURALIDAD DESDE EXPERIENCIAS ESCOLARES Y SOCIALES DE ESTUDIANTES INDÍGENAS Y NO INDÍGENAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

Katia Pérez Flores

Universidad Pedagógica Nacional

katia.pe.flo@gmail.com

Área temática: Multiculturalismo, interculturalidad y educación.

Línea temática: Educación superior, interculturalidad y diversidades.

Tipo de ponencia: Reporte parciales o final de investigación



Resumen

El texto tiene como objetivo reconocer la forma en que se percibe y experimenta la noción de interculturalidad a través de las acciones afirmativas implementadas en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y las relaciones que tienen las/os estudiantes cotidianamente en la universidad. La metodología utilizada fue una etnografía digital con el objetivo de identificar el sentido que le dan las/os estudiantes indígenas y no indígenas de la UAN a la interculturalidad teniendo como referencia sus prácticas académicas y vida social dentro de la institución. El análisis teórico de los resultados está basado en el objetivo del Programa de Inclusión y Atención a Estudiantes Indígenas Universitarios (PIAEIU) y el debate existente sobre la interculturalidad en Abya Yala (América Latina). Se busca aportar al debate sobre las perspectivas de interculturalidad funcional y crítica que marcan a las políticas educativas.

Palabras clave: interculturalidad, indígenas, educación superior, acciones afirmativas, políticas educativas.

Introducción

El acceso a la educación escolar es un derecho fundamental establecido desde la Organización de la Naciones Unidas y el artículo tercero constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Según datos del subsecretario de educación superior Luciano Concheiro en el ciclo escolar

2020-2022, tres de cada diez jóvenes entre 18 y 22 años tuvieron acceso a la educación superior. Del mismo grupo de edad el 7% son hablantes de una lengua indígena y de ellos sólo el 2% tienen acceso al nivel superior. Concheiro, agregó que hay un 20% de jóvenes que se auto reconocen como indígenas de los cuales no llega ni al 4% las/os que tienen acceso al nivel superior (Seminario de Cultura Mexicana, 2022).

El panorama de acceso al nivel superior para jóvenes indígenas y los que son hablantes de una lengua es complejo debido al rezago en el acceso de los servicios básicos de vivienda, salud, alimentación y educación, agravando las desigualdades y restringiendo las posibilidades de estudiar.

El devenir del acceso al nivel superior para jóvenes indígenas en México comienza con las políticas nacionalistas del siglo XX que buscaban incorporar a las/os indígenas en los proyectos económicos, políticos, culturales y educativos, conocidas como políticas asimilacionistas, pues buscaban integrar a la población indígena al modelo unívoco de ser mexicano/a. En los 90´s se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto que adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos” donde se reconocía legalmente a los pueblos indígenas y la pluriculturalidad del país (DOF, 1992).

Años más tarde en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 se instituyó la promoción al desarrollo de un modelo pedagógico de atención intercultural bilingüe en educación básica para mejorar la calidad educativa en las poblaciones indígenas (Secretaría de Educación Pública, 2001). Para el nivel superior se estableció aumentar la matrícula estudiantil, la cobertura institucional y darle un lugar a lo intercultural.

En el 2003 se crearon las universidades interculturales cuyas sedes se encontraban en regiones con población mayoritariamente indígena. La misión de estas universidades era “Fomentar intelectuales y profesionales comprometidos con el desarrollo de sus pueblos” (Santana, 2017, p.63). Algunas de sus sedes se encuentran en el estado de Sinaloa, Tabasco, Puebla, Chiapas, Veracruz, Quintana Roo, Michoacán, Guerrero, San Luis Potosí, Hidalgo, Nayarit y el Estado de México. Asimismo, han surgido universidades de “educación propia” y de “Etno-educación”, Normales Interculturales, las licenciaturas de Educación Preescolar y Educación Primaria para el Medio Indígena (LEI) y (LEPMI) ambas de la Universidad Pedagógica Nacional en sus diferentes sedes (Santana, 2017).

Siguiendo con las acciones para la implementación del enfoque intercultural en el nivel superior, las universidades convencionales -que no tienen un enfoque intercultural- se implementaron los programas de acción afirmativa, llamados “Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación superior” (PAEIIES) a cargo de La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior” (ANUIES). Cuyo objetivo era “elevar el rendimiento académico de los jóvenes en dificultad por su condición étnica, aumentar sus posibilidades de permanencia/sobrevivencia en instituciones convencionales e incrementar sus oportunidades de egreso, mediante una batería de actividades pedagógicas, psicológicas

y culturales” (Didou & Remedi, 2009, p.82) y “reforzar en la comunidad académica el reconocimiento y el respeto a la diversidad cultural.” (Barrón, 2008, p.23).

Los PAEIIES fueron llegando poco a poco a algunas universidades públicas del país, como fue el caso de la Universidad Pedagógica Nacional unidad Ajusco (UPN) que en el 2012 implementó el Programa de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas (PAAEI); la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) en el 2004 se inscribió a la convocatoria publicada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) titulada “para la inclusión y la equidad educativa” (López, 2015, p.20) y fue así como se instauró el Programa de Inclusión y Atención a Estudiantes Indígenas Universitarios (PIAEIU) de la UAN; entre otras universidades del país.

En 2019 realicé la investigación titulada “Migrar para estudiar: estudiantes wixárika y náayeri en la Universidad Autónoma de Nayarit” (Pérez, 2019) cuyo objetivo fue saber el papel que tenía el PIAEIU para que las/os jóvenes wixárika y náayeri mantuvieran, olvidaran o reforzarán su identidad. Una línea pendiente en aquella investigación fue la relación de las/os jóvenes con la interculturalidad y ese fue el tema principal en la tesis de maestría titulada “Experiencias interculturales de estudiantes indígenas y no indígenas de la Universidad Autónoma de Nayarit” (Pérez, 2022) cuyo objetivo fue: Identificar el o los conceptos que le dan las/os estudiantes indígenas y no indígenas de la Universidad Autónoma de Nayarit, a la interculturalidad que evoca la institución, con base en sus prácticas académicas y vida social que realizan en la universidad y cómo ellos/as lo asocian con eso que llaman, interculturalidad.

El trabajo de investigación de Pérez (2022) se guio por la pregunta: ¿Cómo están entendiendo y definiendo la interculturalidad, algunas/os estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit, así como identificar las acciones y/o actividades de la universidad que los/as estudiantes consideran fomentan eso que nombran bajo la noción de interculturalidad? La hipótesis se fundamentó en el devenir histórico que ha tenido la interculturalidad desde una visión gubernamental y específicamente cómo se ha implementado en el nivel superior.

Para contestar la pregunta de investigación y cumplir con el objetivo principal, implementé una etnografía digital con entrevistas digitales a las/os colaboradores, analizando las respuestas con la discusión teórica existente en Abya Yala (América Latina) sobre la interculturalidad y su relación con los pueblos indígenas.

Desarrollo

La discusión teórica está fundamentada, principalmente, en el análisis que hace Fidel Tubino sobre la interculturalidad y la relación que tiene con las acciones afirmativas. El autor habla sobre una interculturalidad funcional o neoliberal que consiste en la relación que pueden tener miembros de diferentes culturas de forma armónica, invisibilizando las “desigualdades económicas, las relaciones de poder y “los desniveles culturales internos” existentes en lo que

concierna a los comportamientos y concepciones de los estados subalternos y periféricos de nuestra sociedad” (Tubino, s/a, p-5-6).

Por otro lado, Tubino (s/a) propone una interculturalidad crítica, la cual consiste en preguntarnos ¿cuáles son las condiciones en las que se establece un diálogo entre miembros de diferentes culturas? “O, dicho todavía con mayor exactitud, hay que exigir que el diálogo de las culturas sea de entrada diálogo sobre los factores económicos, políticos, militares, etc. que condicionan actualmente el intercambio franco entre las culturas de la humanidad” (Tubino, s/a, p. 6-7). Sumada a la postura de Tubino en la investigación se retomaron varias posturas que invitan a involucrarnos desde otras formas con la interculturalidad (Zuñiga, 2011; Walsh, 2009; López y Prada, 2009).

La metodología utilizada en la investigación fue de corte cualitativo con enfoque etnográfico adaptado a lo digital debido a la pandemia por COVID-19. Desde la etnografía digital la interacción con las/os colaboradoras fue a través de plataformas digitales, invitando a crear nuevos métodos, los cuales tendrán que adecuarse a cada investigación y que el campo de investigación -pensado como lugar geográfico- es el conjunto de decisiones que el etnógrafo va tomando para poner en operación la etnografía digital (Estalella, 2021). Es decir, el campo se va creando de manera ingeniosa con las herramientas que la/el etnógrafo tenga en el momento de la investigación para poder conversar directa o indirectamente con las personas en cualquier momento de su vida cotidiana.

Bárcenas & Preza (2019) dicen que la etnografía digital construye un método interdisciplinario que retoma perspectivas y enfoques de al menos tres disciplinas sociales: la comunicación, la antropología y las ciencias de la comunicación. En esa perspectiva, el proceso interpretativo se concibe como un camino de ida y vuelta que va de las prácticas sociales a la producción de significados a través de una mediación tecnológica tanto epistemológicamente como metodológicamente, haciendo uso de la perspectiva online y offline.

La perspectiva online consistió en observar semanalmente, durante un año, 12 diferentes perfiles de Facebook de estudiantes que identifiqué, previamente, como indígenas. A cada estudiante se le destinó un documento en Word que incluía su nombre (según Facebook) y algunas capturas de pantalla sobre aquellas publicaciones que se consideraban pertinentes para poder cumplir el objetivo de la investigación. La perspectiva offline se incorporó a través de 13 entrevistas digitales a estudiantes cuya particularidad fue estar inscritas/os en un semestre posterior al tercero de su licenciatura o ingeniería. También se entrevistó a dos maestras, una impartía clases en la licenciatura de “Ciencias de la educación” y la otra en “Filosofía” y una última entrevista al encargado del PIAEIU.

Los temas que se abarcaron con las/os estudiantes tanto indígenas como no indígenas fueron sobre los motivos que tuvieron para ingresar a su licenciatura o ingeniería, su experiencia como estudiantes universitarios durante la pandemia, algunas de las necesidades que tuvieron durante su trayectoria académica, sus experiencias con el PIAEIU, sus definiciones de la intercultural y cómo era la relación con sus docentes y compañeras/os de clase.

La postura que tuvieron las/os estudiantes no indígenas sobre la interculturalidad fue tener un desconocimiento del concepto y las ideas que expresaron estuvieron asociadas a miembros de pueblos indígenas y sus conocimientos. Para las/os estudiantes indígenas la interculturalidad está relacionada con la convivencia que tienen miembros de diferentes culturas, específicamente indígenas y que únicamente ocurre dentro de la universidad. Ambas posturas tienen que ver con la interculturalidad neoliberal, postulada por Fidel Tubino.

Los temas de entrevista con las dos docentes fueron sobre su trayectoria académica, la relación que han tenido con las/os estudiantes y cuál es la relación que tienen con la interculturalidad desde la aplicación de su currículum en el aula. Ambas docentes narraron un par de experiencias que han tenido al adecuar su práctica para atender la diversidad de estudiantes presentes en el aula.

Con el encargado del PIAEIU los temas de conversación fueron sobre la historia del programa, los servicios que ofrece y bajo qué perspectiva de interculturalidad trabajan. El encargado hizo un recorrido histórico sobre la implementación del programa en la universidad y algunos de los aprendizajes que le han ayudado a mejorar la atención a las/os estudiantes. Habló sobre los servicios que ofrece y el tipo de atención que tiene para la comunidad universitaria (docentes, administrativos, estudiantes indígenas y no indígenas). Finalizando con algunas de las ideas que están por implementarse en el programa.

Conclusiones

Para este escrito centraré los hallazgos en algunas definiciones que estudiantes indígenas y no indígenas le dieron a la interculturalidad y cómo están vinculadas con el objetivo del PIAEIU que es: “Disminuir las asimetrías sociales y la discriminación en la UAN” (L. M. comunicación textual, 8 febrero 2019).

A partir del trabajo etnográfico y el análisis desarrollado se advierte que la idea de interculturalidad tiene una referencia directa, por parte de las/os estudiantes (indígenas y no indígenas), hacia una noción de “cultura” cuando se reflexiona sobre el primer término. En este sentido, las/os estudiantes indígenas de la UAN interpretaron la interculturalidad como el medio para que diferentes culturas se relacionen, dialoguen y así -supuestamente- generen una buena convivencia basada en el respeto y otros valores. Algunas de esas expresiones se documentan en los siguientes testimonios:

A mí me identifica mucho [la cultura], en el aspecto de que domino la lengua náayeri. Me adentro mucho a las fiestas tradicionales, conozco un poco de eso. Todo eso conlleva un respeto de la cultura y eso es lo que me diferencia de los demás (C. Z. estudiante náayeri, licenciatura en QFB, entrevista virtual, 27 octubre de 2021).

Para mí la cultura es, todo. O sea, todo lo que nos caracteriza por región. Todo lo que nos caracterice, modismos, naturaleza, rituales. Todo lo que caracteriza a una región es parte de la cultura que puedas llegar a tener y, por ejemplo; aquí en Tepic o más bien en Nayarit, la cultura que se ve muchísimo más es la huichol y la cora, que es como, todos tenemos en nuestras casas mínimo alguna artesanía huichol o que sabemos de algunos de sus rituales, que todos nos sabemos la historia del venado azul, por ejemplo (U. A. estudiante mexicano, licenciatura en nutrición, entrevista virtual, 27 de agosto de 2021).

El primer testimonio corresponde a un estudiante auto adscrito a un pueblo indígena (náayeri), el cual define la cultura desde elementos como: la lengua y fiestas, considerando que son características únicas de su cultura. Este tipo de definiciones imperaron entre las/os estudiantes indígenas, esto se relaciona con la idea de que la cultura es “una totalidad inseparable que abarca raza, lengua, creencias, valores, comportamientos e identidad” (Navarrete, 2004, p.27). Para estudiantes no indígenas definir cultura resultó más complejo pues, como lo plantea el segundo testimonio, es algo exclusivo de las/os indígenas y se encuentra en elementos materiales como las artesanías, además vincularon la cultura con el territorio y otras/os dijeron que la cultura está relacionada con la genética diciendo que la cultura es algo que se lleva en la sangre.

A partir de las nociones de cultura expuestas, las/os estudiantes definieron el concepto interculturalidad, por ejemplo:

[La interculturalidad] Lo definiría como un medio y diálogo entre diversas culturas, estas pueden ser desde compartir lo que se hace en cada comunidad, en cada grupo étnico, en cada grupo indígena, en cada comunidad, sobre todo, en cada grupo étnico. Entonces desde lo que se hace, de cómo se dialoga, de cómo se pide, lo que se hace en cada una de ellas. Es como la interacción a parte del diálogo y de compartir el espacio (C.H. estudiante wixárika/náayeri, licenciatura en odontología, entrevista virtual, 26 de agosto de 2021).

La interculturalidad se centra más en una cultura como tal, investigar sobre ella, yo me imagino que puede ser sobre eso (D. C. estudiante norteamericano, licenciatura en filosofía, entrevista virtual, 3 de octubre de 2021).

Para estudiantes indígenas definir interculturalidad surgió de manera fluida, al decir que es el medio donde diferentes culturas indígenas dialogan sobre las actividades que realizan en sus comunidades. Para estudiantes no indígenas definir interculturalidad fue complejo y la mayoría hizo referencia a la etimología de la palabra, dijeron haber escuchado el término de manera superficial en alguna clase y agregaron que la interculturalidad son los estudios que se hacen sobre determinada cultura indígena, principalmente.

Bajo la idea de la interculturalidad como el medio de diálogo entre culturas, las entrevistas con las/os estudiantes profundicé sobre la relación que llevaban con sus compañeras/os. Para estudiantes no indígenas sus relaciones interpersonales estuvieron basadas, principalmente, en los estereotipos que hay alrededor de las licenciaturas que estudian, la ropa o zapatos que usas, tener una discapacidad o tener cierta personalidad, son motivo de burlas, miradas “raras” y rezago social.

Nos gustaba mucho participar a todos y yo siempre he sido de, si se una respuesta la digo y hablo y hablo y hablo mucho. Entonces unos compañeros se hartaban de eso y así como: “ay otra vez a hablar”. En cierto punto no me daba cuenta, pero luego como que si me empecé a dar cuenta y me fue un poquito mal. Si me sentía mal. En los últimos dos años si me sentí bien rezagada de ese grupo porque yo, la verdad no tenía amigos (E. R. estudiante mochitense, licenciatura en ciencias de la educación, entrevista virtual, 28 de agosto de 2021).

Las/os estudiantes indígenas dijeron que la relación con sus compañeras/os estuvieron marcadas, principalmente, por malos comentarios o burlas hacia su forma de hablar, origen, vestimenta y manejo de tecnologías. Un estudiante indígena dijo que en la universidad existe racismo hacia las/os indígenas.

Hay mucho racismo aquí con los indígenas, porque... no lo digo porque recibí por parte mía, no. Lo digo por los demás compañeros. Tenía unos compañeros [wixárika] que decían eso, o sea en el salón no los trataban bien. Bueno si los trataban bien pero no les hablaban porque obviamente te presentas en la primer clase, te presentas: “soy sí y así, vengo de allá” (...) Me platicaban: “no me siento contento porque nadie me habla. Hacemos equipos y nadie me invita y a veces hasta se burlan y sabe qué”. Pero yo creo ahí tiene mucho que ver la autoestima de cada quien. (G.L. estudiante wixárika, licenciatura en administración de empresas, entrevista virtual, 26 de agosto de 2021).

Las formas de discriminación y racismo se han naturalizado e instalado en las relaciones sociales dentro y fuera de la universidad, las cuales, según un estudiante indígena, se pueden atender de manera aislada o individual, al emitir frases como: “tiene que ver la autoestima de cada quien” y “hay que tener la cabeza fría y la autoestima alta” (G.L. estudiante wixárika, licenciatura en administración de empresas, entrevista virtual, 26 de agosto de 2021). Este tipo de percepción es resultado de lo que Castillo (2018) señala como parte de los procesos de naturalización del racismo en la educación, retomamos:

Quienes son racializados no pueden tampoco asumirse como tales precisamente porque han asimilado, igualmente durante un tiempo prolongado, que efectivamente su situación o posición de inferioridad los ha colocado en una relación desigual en la que, quienes los superan, está autorizado para hacer valer esta superioridad. De hecho, en ocasiones asumen una responsabilidad individual, familiar o de un grupo social al que pertenecen sin observarla en quiénes han alimentado ideológica o materialmente dicha desigualdad social (Castillo, 2018, p. 223).

Podemos concluir que las relaciones interpersonales de estudiantes indígenas y no indígenas están atravesadas por un racismo que provoca burlas, malos tratos, miradas raras, etc. Vinculando estos resultados con el objetivo que tiene el PIAEIU -disminuir las asimetrías sociales y discriminación- se puede decir que el PIAEIU no sólo tome en cuenta a las/os que son víctimas de algún tipo de discriminación sistémica, sino que, podría tomar acciones con aquellas/os que, de modo consciente o inconsciente discriminan o racializan a cualquier persona. Para llevar a cabo estas y cualquier otra acción, el PIAEIU tendrá que apoyarse de las autoridades universitarias para que, en un futuro, generen políticas que ayuden a erradicar cualquier tipo de violencia dentro de la universidad y se reflejen en la sociedad. Según el encargado del PIAEIU se está empezando a formular la necesidad de atender otras diversidades existentes en la universidad para poder trascender en la interculturalidad, por ello, y de acuerdo con los resultados se propone pensar una universidad con enfoque antirracista (Mato, 2021).

El contenido y los hallazgos de la investigación aportan al campo de las ciencias sociales específicamente al área de educación superior y su relación con la interculturalidad, aunque es un área muy trabajada por diferentes teóricos en los últimos años, esta investigación destaca por el hecho de que indaga sobre un contexto poco explorado, como el referido a las interacciones y percepciones de estudiantes y docentes indígenas y no indígenas en una universidad pública que incorpora acciones afirmativas para las y los estudiantes indígenas de diferentes carreras al norte de México.

Considero que el material empírico, el debate conceptual y los resultados de la tesis pueden contribuir con la generación de políticas públicas y su relación con el enfoque de educación interculturalidad. Es importante señalar que avanzar sobre este tema es prioritario porque y con base en los cambios efectuados a la Ley General de Educación, expedida el 30 de septiembre de 2019, al Artículo 16 fracción VIII, la educación en todos los niveles será intercultural (DOF, 2019).

Referencias

- Bárceñas, K. & Preza, N. (2019). *Desafíos de la etnografía digital en el trabajo de campo onlife*. Virtualis, 10(18). ISSN 2007-2678.
- Barron, J. (2008). ¿Promoviendo Relaciones Interculturales? Racismo y Acción Afirmativa en México para Indígenas en Educación Superior. *Revista Trace*. Vol. 53. Extraído el 11 diciembre, 2020, de <https://journals.openedition.org/trace/352#tocfrom1n1>
- Castillo, E. (2018). Prólogo: Discriminación y racismo en el México profundo. En B. Baronnet, G. Carlos & F. Domínguez (Coord.) *Racismo, interculturalidad y educación en México*. (pp.7-13). Universidad Veracruzana, Biblioteca Digital de Investigación Educativa, 13 Serie Investigación.
- Diario Oficial de la Federación. (2019). *Decreto por el que se expide la Ley General de Educación y se abroga la Ley General de Infraestructura Física Educativa*. México: Autor.
- Diario Oficial de la Federación. (28/01/1992). *DECRETO por el que se reforma el Artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. Recuperado de: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4646755&fecha=28/01/1992#gsc.tab=0
- Didou, S. & Remedi, E. (2009). *Los olvidados: acción afirmativa de base étnica e instituciones de Educación Superior en América Latina*. México: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.
- Estalella, A. (2021). Laboratorio de Estudios Sociales Aplicados – LESA [página de Facebook] (27 enero 2021). *Seminario Metodologías Virtuales para hacer investigación social*. Consultado el 10 de julio de 2021. <https://www.facebook.com/163629044442442/videos/3975321239179486>
- López, J. (2015) *5to Informe. Informe en extenso 2015*. Nayarit, México: Universidad Autónoma de Nayarit. Extraído el 08 noviembre, 2019, http://www.uan.edu.mx/d/a/udi/informe/5to_Informe_COMPLETO.pdf
- López, L. & Prada F. (2009). Educación superior y descentramiento epistemológico. En L. López. (ed.) *Interculturalidad, educación y ciudadanía. Perspectivas latinoamericanas*. (pp. 427-454). Bolivia: FUNPROEIB-Andes y Plural.
- Mato, D. (2021) El caso George Floyd y el racismo en los sistemas e instituciones de educación superior. En M. Villagómez, G. Salinas, S. Granada, G. Czarny & C. Navia (Coord.) *Repensando pedagogías y prácticas interculturales en las Américas*. (pp. 393-407). Universidad Politécnica Salesiana.
- Navarrete, F. (2004). *Las relaciones interétnicas en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pérez, K. (2019). *Migrar para estudiar: Estudiantes wixárika y náayeri en la Universidad Autónoma de Nayarit* (Tesis de Licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional). Recuperada de <http://200.23.113.51/pdf/36335.pdf>

- Pérez, K. (2022). *Experiencias interculturales de estudiantes indígenas y no indígenas de la Universidad Autónoma de Nayarit*. (Tesis de Maestría por publicar). Universidad Pedagógica Nacional. México.
- Santana, Y. (2017). Los efectos de la diferencia étnica en programas de educación superior en México: educación intercultural en tensión. *Revista NuestrAmérica*, 5(9), 58-76.
- Secretaría de Educación Pública. (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. Secretaría de Educación Pública. México. Recuperado de: <http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/2001-2006.pdf>
- Seminario de Cultura Mexicana. (27 de abril de 2022). *XV Coloquio Nacional "Los rostros de la desigualdad"- Conferencia geográfica de la desigualdad*. [Archivo de video] Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=0jRQq7KElqM>
- Tubino, F. (s/a). *Del interculturalismo funcional al interculturalismo crítico*. Perú: Red PUCP. Recuperado de https://red.pucp.edu.pe/wpcontent/uploads/biblioteca/inter_funcional.pdf
- Walsh, C. (2009). *Interculturalidad crítica y educación intercultural*. Recuperado de: https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:zCu0LDs2_xEJ:https://www.uchile.cl/documentos/interculturalidad-critica-y-educacion-intercultural_150569_4_4559.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx
- Zuñiga, X. (2011). La interculturalidad como relación imaginada y práctica social: experiencias con y desde los pueblos indígenas en América Latina. *Cuadernos Inter.c.a.Mbio Sobre Centroamérica y El Caribe*. 8(9), 85-103. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercambio/article/view/2200>